



LOS FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL CORDOBA.

En atención a la publicación del artículo del día 18 de Octubre de 2016 titulado **El extraño contralor Soto y el "Cartel de la Hemofilia"** publicado en el portal www.las2orillas.com y www.laotracara.com, los funcionarios de la Gerencia Departamental Córdoba nos permitimos:

Rechazar el contenido de dicho artículo en lo concerniente a la Gerencia Córdoba debido a que los resultados de la auditoria a los recursos SGP vigencia 2015 son producto del trabajo del equipo auditor de la gerencia departamental, trabajo acucioso, detallado y juicioso de los profesionales de la gerencia sin presiones ni motivaciones del nivel central, acorde a los procedimientos establecidos en la norma.

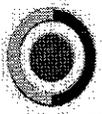
Señalar que el artículo falta a la verdad en lo concerniente a los resultados del proceso auditor, hallazgos de salud en Córdoba, además que en la gerencia Córdoba ni en la CGR se tiene conocimiento que se ha destituido funcionario alguno que hubiese investigado el tema en vigencias anteriores.

Consideramos que la motivación de este artículo de prensa es desmeritar el excelente trabajo y resultado obtenido en la gerencia Córdoba y en general de la Contraloría General de la Republica y sus funcionarios de carrera administrativa.

Solicitarle al señor contralor un pronunciamiento respecto a esta nota de prensa, y a uno anterior publicado por el mismo diario <http://www.las2orillas.co/investigacion-interna-en-la-contraloria-por-el-caso-de-la-salud-en-cordoba/> en donde indican que los auditores están siendo investigados al interior de la CGR por supuestas irregularidades en su trabajo.

Precisar también que el trabajo del equipo auditor de la gerencia departamental Córdoba, culminó con la publicación del informe por parte del contralor General de la Republica, y que SI es cierto que la sociedad Cordobesa y en general el país requiere información de avances y prontos resultados de los procesos de responsabilidad fiscal por tan cuestionado escándalo en la salud de Córdoba.

FUNCIONARIOS GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CORDOBA



Comunicado - sobre escandalo salud córdoba, octubre 19 de 2016

Firma: [Signature]
Nombre: Baldomero Castro V.
Cedula: 15023264
Cargo: prof G-1

Firma: [Signature]
Nombre: EDISON GARCIA P.
Cedula: 73.142.4029/2
Cargo: Prof Univ. G. 01

Firma: [Signature]
Nombre: Pablo Hiteaga P.
Cedula: 15.019.533
Cargo: Prof. G-02

Firma: [Signature]
Nombre: Haroldo Petamp
Cedula: 92538.576
Cargo: PU 01

Firma: [Signature]
Nombre: Alfredo Arroyo P
Cedula: 15662378
Cargo: prof. G 01

Firma: [Signature]
Nombre: Paulo Guadalupe
Cedula: 50849221
Cargo: G 01

Firma: [Signature]
Nombre: José Luis B
Cedula: 6848981
Cargo: Acer Luis Oplicio

Firma: [Signature]
Nombre: Angelica Ma Anzures
Cedula: 106257413
Cargo: PROF - Univ. G. 02.

Firma: [Signature]
Nombre: Luis Castro M
Cedula: 79784 915.
Cargo: Coordinada GWSAC.

Firma: [Signature]
Nombre: William Manera
Cedula: 11.432.664
Cargo: Prof. Univ. G 1



Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: HECTOR VIOLET
Cedula: 98227713
Cargo: Prof UNIV GR 01

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Ana Karín Alvareg M.
Cedula: 1.067.877.125
Cargo: Profesional Univ. Grado 01.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: PATRICIA LARATE
Cedula: 30648197
Cargo: COORDINADORA DE GESTIÓN

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: María Lorea González P.
Cedula: 34.969.449
Cargo: Profesional 6-02

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: MARILDA HERNANDEZ
Cedula: 34.979.949
Cargo: PROFESIONAS UNIV. G. 01.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Johnny Anton Avilán
Cedula: 310-728-9892
Cargo: Dux. Notivo 03.

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Humberto Bente
Cedula: 78.323.075
Cargo: prof. univ G. 02

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Virnia del Socorro Yocasta Pilo
Cedula: 26173374
Cargo: Secretario

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Olando Sofonzo L
Cedula: 11.038.307
Cargo: Prof. Uni 4 G. 01

Firma: [Handwritten Signature]
Nombre: Camilo Aguil C
Cedula: 6.622.673
Cargo: Profesional 5.01.



Comunicado – sobre escandalo salud córdoba, octubre 19 de 2016

Firma: [Signature]
Nombre: [Signature]
Cedula: 18 x / C / T
Cargo: Prof. 6º D2

Firma: [Signature]
Nombre: Jesús Claudio Hornosola
Cedula: 50.899.061
Cargo: Secretario

Firma: [Signature]
Nombre: Nancy Martínez
Cedula: 2591127
Cargo: Prof Grado 01

Firma: [Signature]
Nombre: Dora Montoya
Cedula: 15.042.522
Cargo: Prof U-01

Firma: [Signature]
Nombre: Sara Venegas D.
Cedula: 3266401
Cargo: prof. Univ.

Firma: [Signature]
Nombre: Maximo Corredor
Cedula: 15.021105
Cargo: Prof 5-02

Firma: [Signature]
Nombre: Alda Ortega Oleo
Cedula: 30.568.162
Cargo: Prof Universitario 601

Firma: [Signature]
Nombre: Ramiro Tirado
Cedula: 72247.635
Cargo: Profesional Univer 601

Firma: [Signature]
Nombre: Guillermo Fabra Villa
Cedula: 78698520 de Hcia.
Cargo: Asistencial

Firma: [Signature]
Nombre: Armidia Osorio F
Cedula: 26173.791
Cargo: Secretaria